

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5606 *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de La Vecilla de Curueño (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 251, de 31 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 5, de 10 de enero de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer dentro del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Vecilla en la forma prevista en las propias bases.

La Vecilla de Curueño, 10 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Manuela García Robles.